

# **ACTA**

## **ASAMBLEA GENERAL CLUBES DE PARAPENTE**

### **2011**

Comienza la reunión a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria del día 1 de Diciembre de 2011, con los siguientes asistentes:

- Club NAVEGANTES DEL VIENTO.
- Club VUELO LIBRE ARCONES

Según el orden del día, los puntos se desarrollaron de la siguiente manera:

#### **1. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**

Se lee el acta anterior.  
Se aprueba por unanimidad.

#### **2. INFORME GENERAL DE LA VOCALIA**

##### SITUACION ECONOMICA

A falta de pagar 654 euros por la organización de la liga Madrileña a la Liga Centro, hay en la cuenta de la vocalia 6702 euros.

##### ESTADISTICA DE LICENCIAS

En el 2011 se han federado 200 licencias deportistas y 30 licencias alumno.

##### LICENCIA FEDERATIVA

La licencia de piloto de 2012 costará más o menos lo mismo que en 2011.

La licencia de piloto biplaza irá a parte, se están mirando 2 opciones, se supone que harán una reunión antes de fin de año

## NORMATIVAS

No son nuevas son las que había antes, pero que no aparece la documentación en ningún sitio.

- Licencia de alumno: sólo la puede sacar una escuela reconocida por nosotros.
- Licencia biplaza: solo se la podrá sacar quien tenga el título de piloto biplaza, cambiar el nombre por HABILITACION BIPLAZA.
- Se va a incluir los espacios aéreos en el temario para el título de piloto.
- No dejar federarse sin saber quien es, ni que experiencia tiene al que no este registrado.
- Por el respeto de los espacios aéreos, naturales, etc.

## ACCIDENTE DE ALUMNO DE MILIKI, FEDERADO A TRAVES DE CLUB DE ALA DELTA

### MEMORIA ACTIVIDADES

Durante 2011 se ha realizado un examen de piloto y otro de piloto biplaza.

Se ha realizado la Liga Madrileña de parapente.

No se han realizado cursos SIV, no se han presentado papeles.

No se realizó el curso de alto rendimiento, no se han presentado papeles.

### 3. CALENDARIO DEPORTIVO

Se presenta un proyecto de actividades con unas fechas provisionales.

Para el año 2012 se aprueba seguir realizando cursos SIV:

- Subvención de 50€ a 10 pilotos como máximo. 500€
- Se aprueba que la subvención se dé a los pilotos con un mínimo de dos años de antigüedad.

Se aprueba que se hagan cursos de iniciación al cross con las siguientes condiciones:

- Subvención de 50€ a 1 pilotos como máximo. 500€
- Curso de 3 días con un precio de 250€
- Que la subvención se dé a los pilotos con un mínimo de dos años de antigüedad

Se aprueba que se haga un curso de primeros auxilios

- Subvención de 500€
- Para 15 ó 20
- Los que no estén federados en Madrid tendrán que pagar 5€

Se aprueba que se hagan 2 cursos sobre manejo de GPS

- Subvención de 300€
- Los que no estén federados en Madrid tendrán que pagar 5€

## Campeonato de España

Se propone que se subvencione a los pilotos de competición que participen en el Campeonato de España. Se aprueba con las siguientes condiciones:

- Subvención de 100€ a 5 pilotos como máximo (500€) según la clasificación obtenida o si hay pocos pilotos se subvencione algo más de 100€, sin sobrepasar el máximo.
- Que la subvención se dé a los pilotos con un mínimo de dos años de antigüedad.

## Open- Liga Madrileña-Copa XC

Se hace una breve exposición de la situación respecto a la liga centro:

- Sobre tema de las alturas. Sobre la oposición a que se respetaran en la competición las alturas máximas.
- Sobre tema de las velas open. En relación a la resolución de la FAE y la respuesta que hubo ante la decisión del juez de la liga centro de respetar en la competición lo que había dicho la Federación Nacional.
- Sobre la petición de destitución del representante de la FAM, por parte de algunos pilotos de la liga centro, y que éste no participe, prescindiendo de él en cualquier cargo en la liga centro.
- Único comunicado de la nueva directiva de la liga centro en la que se hacía referencia a “revisar el mapa de alturas”. Se recuerda que estas alturas están fijadas por aviación civil.

Desde la Federación se organizará la nueva competición oficial abierta, que incluya también la liga madrileña y una competición de distancia.

El presidente de la C.T. nombra un vocal de competición que será Magdalena Alcañiz (representante y vocal de parapente del Club Vuelo Libre Arcones).

## **4. RUEGOS Y PREGUNTAS**

Mirar el seguro de responsabilidad civil que la Federación está negociando

Intentar que un curso de cross se haga en la zona centro y que otro se haga lo haga Nico en Castejón

Tiene que haber orden de inscripción. Máximo 10 pilotos.

Se aclara que los dos años de antigüedad significa que han estado federados en el 2011 y que por supuesto están federados en el 2012

Madrid a 1 de Diciembre de 2011



**BUENAVENTURA HERAS**  
Presidente de la comisión técnica de Vuelo libre